

Siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del 11 once de mayo del 2021 dos mil veintiuno, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de fecha 10 diez de mayo del año en curso, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **cuadragésima primera sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-94/2021 y acumulados PSE-QUEJA-95/2021, PSE-QUEJA-96/2021, PSE-QUEJA-97/2021 y PSE-QUEJA-98/2021.**
3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-169/2021.**
4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-175/2021.**
5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-187/2021.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### PARTICIPACIÓN

**Silvia  
Guadalupe**

Manifiesta: "Buenas tardes a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco"

<p><b>Bustos Vásquez</b></p>	<p>Jalisco, que participan en esta sesión en términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 13:17 trece horas con diecisiete minutos del 11 once de mayo del año en curso, iniciamos la <b>cuadragésima primera sesión extraordinaria</b> a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito, por favor secretario técnico, verifique la asistencia virtual y, si hay el quórum de ley respectivo en la presente videoconferencia, haga la declaratoria correspondiente.”</p>												
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a esta sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el orden del día y los proyectos de resolución relacionados en los puntos a desahogar en esta sesión.</p> <p>Se encuentran siguiendo la sesión a través de videoconferencia:</p> <table border="1" data-bbox="493 1120 1395 1591"> <thead> <tr> <th>Integrantes</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Lic. Catalina Moreno Trillo</td> <td>Directora Jurídica</td> </tr> <tr> <td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td> <td>Secretario técnico</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.</p>	Integrantes	Cargo	Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Catalina Moreno Trillo	Directora Jurídica	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico
Integrantes	Cargo												
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante												
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante												
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión												
Lic. Catalina Moreno Trillo	Directora Jurídica												
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico												
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Muchas gracias secretario. Bien, una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por nuestro secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión.”</p>												

	Añade: "En este sentido, le solicito ahora, por favor que dé lectura con el primer punto del orden del día que nos ocupa. Adelante."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.																
<b>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</b>																	
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Manifiesta: "Gracias. Compañeras integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos."  Añade: "Gracias. Toda vez que no advierto observaciones o consideraciones al respecto, le solicito, por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.																
<p><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b></p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<b>AC01/CQD 11-05-2021</b>	<b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: "Gracias secretario, en consecuencia, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado																
<b>2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-94/2021 y acumulados PSE-QUEJA-95/2021, PSE-QUEJA-96/2021, PSE-QUEJA-97/2021 y PSE-QUEJA-98/2021.</b>																	

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario, le solicito por favor que nos dé cuenta con el proyecto de resolución que la Secretaría Ejecutiva pone a consideración de las integrantes de esta Comisión. Adelante.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “Gracias consejera presidenta. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con los escritos de denuncia presentados por cinco ciudadanas, mediante los cuales hacen del conocimiento de esta autoridad, hechos que consideran pudieran contravenir la normatividad electoral, cuya realización se atribuyen al partido político MORENA.</p> <p>En los escritos de denuncia, las quejas manifiestan haber sufrido violencia política contra las mujeres por razón de género, por parte del partido político MORENA; a través de la violación al principio de paridad transversal, al no haber sido convocadas ni tomadas en cuenta al momento de designar las candidaturas para las cuales se registraron. Además, señalan que el partido político denunciado no les proporcionó información completa, clara y precisa del proceso interno de selección de candidatos, lo que generó una violación a sus derechos político-electorales como mujeres. En el mismo sentido, señalan que el partido político MORENA, no fue claro en su proceso interno y además seleccionó hombres para abanderar los principales municipios del Estado, conducta que, a su decir constituye discriminación por cuestión de género; impidiéndoles con ello participar en la vida democrática a través de un cargo popular.</p> <p>Ahora bien, de las constancias que integran los expedientes formados con motivo de cada uno de los escritos presentados por las denunciadas, no se advierten probanzas de las cuales se desprenda la posible violación alegada, en consecuencia, en el proyecto de resolución, se declara improcedente el dictado de medidas cautelares, al no existir alguna posible afectación o riesgo a la vida, integridad y/o libertad de las denunciadas, de tal forma que amerite la adopción de una medida urgente por parte de esta autoridad, sin que lo anterior deslinde al denunciado de la posible existencia de las infracciones denunciadas.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario técnico. Compañeras está a su consideración el proyecto de cuenta.”</p>

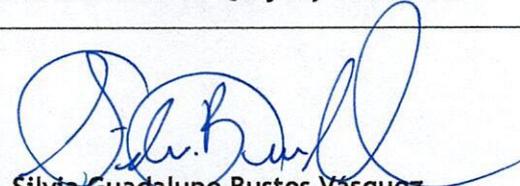
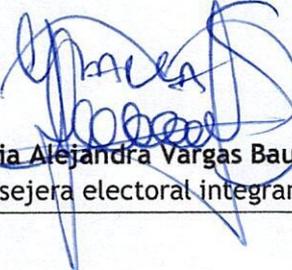
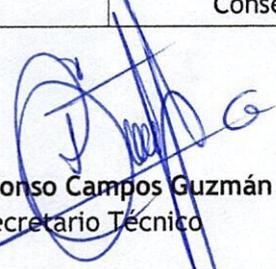
	Agrega: "Gracias. En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito secretario, por favor, nos tome la votación a las integrantes de la Comisión. Adelante."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.																
<p><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b></p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: "Gracias secretario, le solicito que continuemos con el siguiente punto del orden del día."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.																
<p><b>3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-169/2021.</b></p>																	
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Expresa: "Gracias secretario, nuevamente le pido de la manera más atenta que continúe por favor con la cuenta del proyecto de resolución que se somete a consideración en este espacio. Gracias, adelante."																
<b>Secretario Técnico</b>	Refiere: "Claro que si consejera presidenta, muchas gracias. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por el representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano ante el Consejo General de este instituto electoral, mediante el cual hace del conocimiento de esta autoridad, hechos que considera pudieran contravenir el plazo para la realización de actos de campaña electoral, cuya realización se atribuyen al ciudadano Luis Ernesto Munguía González, candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco y al Partido Verde Ecologista de México.																

	<p>En su denuncia, el quejoso manifiesta que el ciudadano Luis Ernesto Munguía González, realizó eventos y actos de arranque de campaña, publicados y difundidos en redes sociales, sin contar con la calidad de candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, ya que en el acuerdo emitido por este organismo electoral, mediante el cual se aprobaron las planillas a municipales del Partido Verde Ecologista de México, la planilla del denunciado fue desechada.</p> <p>Ahora bien, de las constancias que integran el expediente formado con motivo de la denuncia presentada por el representante del partido político Movimiento Ciudadano, se advierte que el denunciado Luis Ernesto Munguía González, actualmente cuenta con el carácter de candidato a la presidencia municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, por lo que goza del derecho de realizar actos de proselitismo encaminados a presentarse ante la población vallartense como opción política, de dar a conocer sus propuestas y plataforma electoral, en consecuencia, desde una óptica preliminar, y bajo la apariencia del buen derecho, se declara improcedente la medida cautelar solicitada, puesto que de acceder al retiro de la propaganda publicada en redes sociales, se estaría ante una posible violación al derecho del candidato de realizar actos tendientes a la obtención del voto dentro del periodo de campaña electoral.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>												
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario técnico. Compañeras les pregunto ¿si existirá alguna consideración u observación al respecto del proyecto de cuenta?”</p> <p>Agrega: “Bien, muchas gracias, en virtud de que no percibo observaciones o consideraciones al respecto, le solicito por favor maestro secretario técnico, tome la votación a las integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>												
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>												
<p style="text-align: center;"><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
	A favor	En contra	Abstención										
Lic. Zoad Jeanine García González	*												
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*												

<b>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>		*		
<b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b>				
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Comenta: “Gracias secretario. En estos términos, le solicito que continuemos con el siguiente punto del orden del día. Adelante.”			
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado			
<b>4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-175/2021.</b>				
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: “Gracias secretario, le solicito por favor que dé cuenta con el proyecto de resolución que somete a consideración la Secretaria Ejecutiva, a las integrantes de esta Comisión.”			
<b>Secretario Técnico</b>	<p>Expresa: “Con gusto consejera presidenta. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por el representante del partido político HAGAMOS ante el Consejo Distrital 19, mediante el cual hace del conocimiento de esta autoridad, hechos que considera pudieran contravenir las reglas sobre la colocación y fijación de la propaganda político-electoral, cuya realización se atribuyen a la ciudadana María Luis Juan Morales, presidenta interina de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como al partido político Movimiento Ciudadano.</p> <p>En su escrito de denuncia, el quejoso manifiesta que en sitios ubicados en el municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, existe propaganda electoral del partido político Movimiento Ciudadano, fijada o colocada en elementos del equipamiento urbano y carretero.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de la propaganda en tres sitios señalados en el escrito de denuncia, se advierte que los mismos se encuentran fijados o colocados en árboles y en puentes peatonales, en consecuencia, en el proyecto de resolución, se declara procedente la medida cautelar solicitada, por lo tanto, se ordena al partido político Movimiento Ciudadano, retire la propaganda ubicada en elementos del equipamiento urbano y carretero, para lo</p>			

	<p>cual se le otorga un plazo no mayor a setenta y dos horas, contadas a partir de la notificación de la resolución.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario técnico. Les pregunto entonces compañeras ¿si tuvieran alguna consideración u observación respecto del proyecto de cuenta?”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión.”</p>																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado																
<p><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Comenta: “Muchas gracias secretario. Le solicito por favor que dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.”																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado																
<p><b>5. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-187/2021.</b></p>																	
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: “Gracias secretario, ahora si le solicito que dé la cuenta respectiva del punto que nos acaba de describir. Adelante por favor.”																
<b>Secretario Técnico</b>	Expresa: “Gracias consejera presidenta. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia																

	<p>presentado por Gustavo Adolfo Flores Delgadillo, candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, postulado por el partido político Fuerza por México, mediante el cual hace del conocimiento de esta autoridad, hechos que considera pudieran contravenir los principios de imparcialidad o neutralidad en la contienda electoral, cuya realización se atribuyen al Presidente, al Tesorero, a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la Dirección de Emprendimiento, la Dirección de Padrón y Licencias y la Dirección de Adquisiciones, todos del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.</p> <p>En el escrito de denuncia, el quejoso manifiesta que en el mes de enero del presente año, el ayuntamiento de Guadalajara, aprobó el programa denominado “Consuma Local”, y a su decir, con la implementación de dicho programa social, se pretende influir en el ánimo de los electores, toda vez que dicho programa no se implementó el año próximo pasado, cuando la crisis económica derivada de la pandemia Covid-19 se agudizó, sino que fue implementado en la presente campaña electoral y frente a una jornada electoral, pretendiendo beneficiar a sectores que a consideración de las autoridades municipales son vulnerables.</p> <p>Ahora bien, del análisis de las constancias que integran el expediente, en el proyecto de resolución, se declara improcedente la medida cautelar solicitada, en virtud de que el programa social denominado “Consuma Local” implementado por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, inició el día 19 de enero del presente año, fecha en que fue publicado en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, fijándose como fecha para su culminación el día 31 de agosto o al agotar el techo presupuestal fijado para tal programa, es decir, la implementación del programa social fue anterior al inicio del periodo de campaña electoral.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario técnico. Compañeras está a su consideración el proyecto de cuenta”</p> <p>Añade: “Gracias, veo que no existe consideraciones u observaciones al respecto y, en tal virtud, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión. Adelante.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado</p>
<p><b>Cuadro de votaciones</b></p>	

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
<b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b>			
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Comenta: "Muchas gracias secretario técnico. En estos términos y en virtud de haberse agotado los asuntos del orden del día, agradezco su asistencia y, siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día 11 once de mayo de 2021 dos mil veintiuno, se declara concluida la presente sesión, muchas gracias a todas y todos, buenas tardes."		
<b>Por la Comisión de Quejas y Denuncias</b>			
 <b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b> Consejera electoral presidenta			
 <b>Zoad Jeanine García González</b> Consejera electoral integrante		 <b>Claudia Alejandra Vargas Bautista</b> Consejera electoral integrante	
 <b>Luis Alfonso Campos Guzmán</b> Secretario Técnico			
Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la <b>cuadragésima primera sesión extraordinaria</b> de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 11 de mayo de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Vnrb2KEM0nw">https://www.youtube.com/watch?v=Vnrb2KEM0nw</a> .....			